



Quito, 6 de Abril de 2018

Señores
SOCIOS DE LA BODEGA EXPORTADORA CIA. LTDA.
Presente

De mis consideraciones:

Cumpliendo disposiciones legales vigentes, constantes tanto en los Estatutos como en la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente y Representante Legal de LA BODEGA EXPORTADORA CIA. LTDA., someto a consideración el Informe de Labores inherente a mis funciones en el año 2017.

El año 2017 las ventas totales fueron de US\$ 43.033.96
los gastos incluido el costo de ventas de US\$ 51.163.46, con el resultado de una pérdida de US\$ 8.129.50

He efectuado la revisión de los comprobantes de Egresos, Depósitos, Libro Mayor, así como los Balances de Comprobación, General y Estado de Pérdidas y Ganancias, debo informar que son llevados y conservados de acuerdo a la Ley.

Como gerente y socio mayoritario he efectuado nuevos préstamos para cubrir los gastos corrientes de la Empresa para que La Bodega, como Empresa subsista.

Aspiro que el año 2018 nos depare prosperidad para cubrir el déficit.

Atentamente,

John Ortman
Gerente